Municipalidad de Ñacunday
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Puerto Paranambú RUC.80013971-2
Alto Paraná * Paraguay

Ñacunday, 21 de octubre de 2.019.-

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señor
Agropecuaria Santa Rita de Laura Griselda Sosa Ríos
RUC 4451440-9
Presente

Ref.: **Comunicar Adjudicación de la Licitación por Contratación Directa Nº 17/2.019 Adquisición de Implementos Agrícolas para la Institución Municipal con ID Nº 369.785.-**

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Ñacunday comunica que por **Resolución I.M Nº 774/2.019** de fecha 18 de octubre del año en curso, se ha adjudicado a la empresa **Cotripar S.A. con RUC 80019076-9,** para la **Licitación por Contratación Directa Nº 17/2.019 Adquisición de Implementos Agrícolas para la Institución Municipal con ID Nº 369.785.-,** de conformidad a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, calificada por el Comité de Evaluaciones como la oferta técnicamente solvente que se ajusta sustancialmente a las condiciones técnicas y legales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, presenta el precio más bajo y reúne las condiciones exigidas para contratar.

Atentamente.

César Augusto Vera Caballero
Responsable de la UOC

AGROPECUARIA
SANTA RITA
RUC: 4.451.440-9

Municipalidad de Ñacunday
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Puerto Paranambú RUC.80013971-2
Alto Paraná * Paraguay

Ñacunday, 21 de octubre de 2.019.-

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señor
Cotripar S.A.
RUC 80019076-9
Presente

Ref.: **Comunicar Adjudicación de la Licitación por Contratación Directa Nº 17/2.019 Adquisición de Implementos Agrícolas para la Institución Municipal con ID Nº 369.785.-**

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Ñacunday comunica que por **Resolución I.M Nº 774/2.019** de fecha 18 de octubre del año en curso, se ha adjudicado a la empresa **Cotripar S.A. con RUC 80019076-9,** para la **Licitación por Contratación Directa Nº 17/2.019 Adquisición de Implementos Agrícolas para la Institución Municipal con ID Nº 369.785.-,** de conformidad a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, calificada por el Comité de Evaluaciones como la oferta técnicamente solvente que se ajusta sustancialmente a las condiciones técnicas y legales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, presenta el precio más bajo y reúne las condiciones exigidas para contratar.

Atentamente.

César Augusto Vera Caballero
Responsable de la UOC

COTRIPAR S.A.
RUC.: 80019076-9
TEL.: 0673 220 337

Ñacunday, 21 de octubre de 2.019.-

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señor
Metal Mecánica de Pilar S.A.
RUC 80099980-0

Presente

Ref.: **Comunicar Adjudicación de la Licitación por Contratación Directa Nº 17/2.019 Adquisición de Implementos Agrícolas para la Institución Municipal con ID Nº 369.785.-**

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Ñacunday comunica que por **Resolución I.M Nº 774/2.019** de fecha 18 de octubre del año en curso, se ha adjudicado a la empresa **Cotripar S.A. con RUC 80019076-9,** para la **Licitación por Contratación Directa Nº 17/2.019 Adquisición de Implementos Agrícolas para la Institución Municipal con ID Nº 369.785.-,** de conformidad a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, calificada por el Comité de Evaluaciones como la oferta técnicamente solvente que se ajusta sustancialmente a las condiciones técnicas y legales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, presenta el precio más bajo y reúne las condiciones exigidas para contratar.

Atentamente.

César Augusto Vera Caballero
Responsable de la UOC